

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la extinción del convenio de colaboración con el centro de educación infantil «El Principito».

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, se anuncia a los interesados la existencia de la siguiente resolución, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Córdoba, sita en Tomás de Aquino, s/n, 3.ª planta. Transcurridos 10 naturales desde la publicación de este anuncio, se entenderá realizado el trámite de notificación de la resolución.

Interesado: Don Julio C. de León Díaz titular del C.E.I «El Principito».

Acto: Notificación de resolución por la por la que se acuerda la extinción del convenio de colaboración con el centro de educación infantil «El Principito» código 14010774 .

Córdoba, 21 de mayo de 2012.- La Delegada, Antonia Reyes Silas.